

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2597** GOLF ALTORREAL, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 6 de mayo de 2022, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2022, a las diez horas, en la urbanización Altorreal, de Molina de Segura (Murcia), parcela CD-0 (Edificio social del Club de Golf) y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 1 de julio de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, previa lectura del Informe de Auditoría realizado por el auditor de la Sociedad, (Sector 3, S.A.P.).

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias estableciendo los límites y requisitos de estas adquisiciones, así como la duración de la autorización, todo ello conforme al artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital y con expresa facultad para enajenarlas.

Segundo.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta (incluyendo los asuntos resultados en ambos órdenes del día) o, en su defecto, designación de interventores para su posterior aprobación.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y figuren en el Libro de Acciones Nominativas. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos citados.

Molina de Segura (Murcia) a, 6 de mayo de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Ángel García Miñano.

ID: A220018576-1